

# Suavizan los requisitos para entrar a la Junta de Ecopetrol

**ENERGÍA.** EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ADELANTARON LOS PLANES A LOS QUE ENTRARÍA LA COMPAÑÍA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS. HAY AJUSTES PARA LA JUNTA

BOGOTÁ

El Gobierno ya ejecuta sus planes dentro de *Ecopetrol*. La Asamblea extraordinaria de Accionistas celebrada este miércoles aprobó cambios en los estatutos para la conformación de la Junta Directiva de la firma, un hecho que genera una doble lectura para los analistas.

El cambio en los estatutos fue aprobado por 98% de los accionistas de la compañía, tras unos minutos de votación.

Estos cambios, entre tanto, reducen de 15 años a 12 años la experiencia para ser seleccionado para la Junta Directiva. También buscan aumentar la participación de las mujeres en el órgano directivo; se pretende alcanzar 30% de la conformación total con la cuota femenina.

Una fuente que pidió no ser divulgada mencionó que el ajuste en los estatutos está relacionado con la intención de que lleguen personas cercanas al Gobierno, como el caso de **Edwin Palma**.

“**Edwin Palma** ya trató de ingresar en su momento, pero el exministro **Ocampo** dijo que no se podía porque las planchas las prepara *Hacienda*. Y por eso quieren bajar de 15 a 12 años”, aseguró la fuente que pidió no ser nombrada.

Este testimonio apoya la tesis que circuló desde hace varios meses sobre los cambios que

## La empresa se unió a compromiso

En el marco de la COP28, que se desarrolló en Dubái, Emiratos Árabes, *Ecopetrol* anunció que se sumó al acuerdo sectorial global para acelerar la descarbonización del petróleo y gas (ogdc). En total, este acuerdo lo firmaron 50 empresas con operaciones en cinco continentes que, además, representan 40% de la producción mundial de hidrocarburos. Este es un documento sobre el impacto que tienen las compañías en la descarbonización de la economía. También establece cómo comprometerse con metas y líneas de acción.

pretende el Gobierno y que han sido criticados por la oposición.

### LO QUE DICEN LOS ANALISTAS

**Amylkar Acosta**, exministro de Minas y Energía, aseguró que estos son los primeros pasos para la transformación de *Ecopetrol* a una empresa energética.

“Ya se han dado los primeros pasos para la transformación de *Ecopetrol* en una empresa energética, sin perder el foco del core del *Grupo Ecopetrol*, tal cual lo han venido haciendo las petroleras en el resto del mundo, diversificando su portafolio de inversiones y apostándole a las tecnologías bajas en carbono y al desarrollo de fuentes no convencionales de energías renovables”, aseguró el extitular de la cartera energética.

Por otro lado, **Julio César Vera**, presidente de la *Fundación Xua Energy*, puntualizó que el ajuste en la experiencia y en la equidad de género es adecuado “siempre y cuando se garantice contar con miembros que tengan no solo la idoneidad, sino la experiencia y conocimiento requerido para afrontar los procesos de crecimiento en el sector energético y de transición energética que adelanta la empresa en estos momentos en su visión y estrategia al año 2040.” **Vera** también consideró que es fundamental tener



**Ricardo Roa**  
Presidente de Ecopetrol

“Hemos pensando en una reestructuración que tiene trámite y curso en este momento, en la cual vamos a definir claramente una línea de negocios centrada en energías renovables”.



**Amylkar Acosta**  
Exministro de Minas y Energía

“Ya se han dado los primeros pasos para la transformación de *Ecopetrol* en una empresa energética sin perder el core, tal como lo han hecho otras petroleras”.



Síguenos en:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Para más información acerca de la Asamblea de la estatal Ecopetrol.

una Junta Directiva estable durante un periodo mínimo de dos años.

“Cambios frecuentes generan señales de inestabilidad e incertidumbre y más tratándo-

## ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ECOPETROL

	FECHA	LUGAR	MODALIDAD
Ecopetrol realizó asamblea de accionistas	10/enero	Bogotá	Presencial o vía streaming



### TEMAS DE LA ASAMBLEA:

Presentación y aprobación de reforma estatutaria



### LO QUE SE APROBÓ EN LA ASAMBLEA:

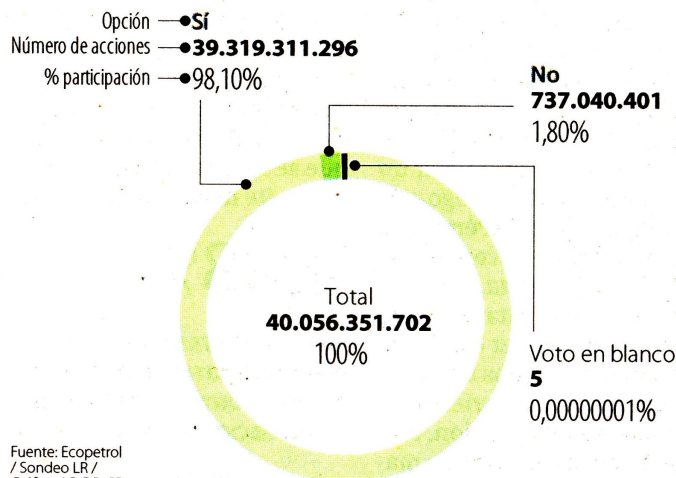
El objetivo de la reforma es una ampliación del gobierno corporativo de la empresa con un cambio estatutario dirigido a los requisitos mínimos para ser miembro de la junta directiva de la empresa

Hacer ajustes que propendan por la equidad de género y participación de la mujer dentro de la junta directiva

Mínimo 30% serán mujeres

Ajustar el tiempo de experiencia de los profesionales que aspiren a ser miembros de la Junta Directiva. Se redujo de 15 años a 12 años de experiencia

## RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE REFORMA ESTATUTARIA EN ECOPETROL



Fuente: Ecopetrol / Sondeo LR / Gráfico: LR-DR-GR

se de una compañía que cotiza en bolsa, por lo cual es fundamental realizar una adecuada elección de sus miembros para el periodo en mención y que seguramente se materializarán en la Asamblea General del mes de marzo del presente año”, comentó el analista.

### LOS CAMBIOS YA MARCHAN

En declaraciones a los medios de comunicación, **Ricardo Roa**, presidente del *Grupo Ecopetrol*, la transición de la compañía “ya está en trámite” ante las entidades correspondientes.

“Hemos pensado en una reestructuración que tiene trámite y curso en estos momentos, en la cual vamos a definir claramente una línea de negocios centradas en las energías renovables como insumo básico y fundamental de la producción

de hidrógeno verde”, mencionó el presidente **Roa**.

Además, el ejecutivo resaltó que la compañía estaría contemplando alcanzar la generación de 3.000 megavatios de energías renovables de cara a 2030 como parte de la transición energética a la que está enfocada.

Por otro lado, el ministro de Hacienda, **Ricardo Bonilla**, aseguró que la expectativa hacia adelante es que “*Ecopetrol* se convierta en la primera empresa de energía de Colombia”.

“Cuando hablo de energía hablo de todos los elementos: energía es petróleo, gas; energía eléctrica (...) El futuro del mundo es hidrógeno”, agregó el ministro **Bonilla**.

**ROBERTO CASAS LUGO**  
rcasas@larepublica.com.co